

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA			
	FECHA 16-Dic-22	VERSIÓN 06	CODIGO CO-F-026	PÁGINA 1 de 1

San Juan de Pasto, 8 de julio de 2025

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN MUNICIPAL.

Con fundamento en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y Artículo 1º del Decreto Municipal No. 0090 de 2016.

HACE CONSTAR:

Que previa revisión y verificación de la hoja de vida y anexos, el abogado **YUSEF ALBERTO ORDOÑEZ BURGOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.085.932.944 acredita idoneidad y experiencia requerida, para prestar sus servicios profesionales en la Secretaría de Infraestructura y Valorización, como se ha establecido en el perfil de Estudios Previos presentados por el Municipio, así:

1. Educación: Abogado

Persona Natural - asistencial () Bachiller () Técnico () Tecnólogo () Egresado Pregrado () Profesional (X) Posgrado () otro () cual:

2. Experiencia mínima:

Seis meses o más ()
Doce meses o más (X)
Dos años o más ()
Tres años o más ()
Cinco años o más ()
Ninguno ()
Otro () cual:

Nota: Con el presente documento, se certifica que la anterior información fue constatada en la hoja de vida de función pública que reposa en el Sistema de Información y Gestión de empleo Público (**SIGEP**)



JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA
Secretaria de Infraestructura y Valorización.